

**Acta de la XIV sesión ordinaria
17 de octubre de 2008**

En la ciudad de Santa Rosa a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil ocho, siendo las quince horas, da inicio la décimo cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por la Vicedecana, Mgr. Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: DI LISCIA, María Silvia, MIRANDA, Lidia Raquel, COSSIO, Beatriz Elena, BATTISTÓN, Dora Delia, y TULLIO, Jorge Oscar. Por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Docentes Auxiliares: MORETTA, María Rosana y FOLMER, Oscar Daniel. Por el Claustro de Graduados: GRÉGOIRE, Gabriel Eduardo, RODRÍGUEZ CARÁMBULA, Ramiro y RISCOSSA, María Sol. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén y SÁNCHEZ, Pablo Germán. Registran ausencia con aviso los consejeros y consejeras: CANTERA, Carmen Susana, MORÁN, María Iris, GUGLIARA, Rosana Claudia, DRUILLE, Paola Ivonne, VELÁZQUEZ, Camila Eliana, LOBOS, Damiana y DI TRANA, Nélica Ester.

A. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

• **XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2008**

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con ocho (8) votos por la afirmativa y una (1) abstención.

B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar la Vicedecana, Mgr. Campagno, comunica que preside la sesión dado que el Decano se encuentra ausente por razones de orden personal. Asimismo informa que el Prof. Saab participará de la reunión de la Asociación de Facultades de Humanidades y Educación, a desarrollarse en Buenos Aires la semana próxima.

En el ámbito de Rectorado. El día 8 de octubre tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Veterinarias la XVI sesión ordinaria del Consejo Superior, presidida por el Rector, Lic. Sergio Maluendres. En su habitual informe, Maluendres comunicó que se encuentra en consideración de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto de presupuesto para las universidades nacionales que, en principio, prevé globalmente la distribución de 7.850 millones de pesos. La UNLPam figura en el mismo con 93 millones de pesos.

Seguidamente Presidencia informa que, entre otros temas, el Consejo Superior ratificó por unanimidad la rescisión, de común acuerdo, del contrato que unía a la Universidad con la empresa Obras Civiles S.A. Recuerda que la misma estaba a cargo de la construcción del Centro Universitario Santa Rosa, que se levanta en el campo de enseñanza de la UNLPam, sobre la ruta nacional 35. La determinación de rescindir había sido tomada por el Rector Maluendres, y la razón fue la imposibilidad por parte de la empresa de cumplir con los plazos previstos. Menciona que la licitación se había concretado en el año 2005 y el plazo para la subetapa A culminaba en agosto de 2007. La situación devino en importantes atrasos en la ejecución de la obra, que alcanza, en estos momentos, el 57 por ciento del total previsto.

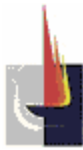
En este sentido, el Consejo Superior encomendó al Rector realice gestiones en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de Nación, a efectos de lograr canales de financiamiento para dar continuidad a la obra.

En el ámbito de la Facultad.

- Por Resolución N° 476-FCH-08 se aceptó la renuncia de la Prof. Silvia Castillo como Representante Titular por el Claustro de Docentes, Sub Claustro de Docentes Auxiliares, de los concursos destinados a proveer un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva y un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura Didáctica del Departamento de Formación Docente, y se designó a la Prof. María Iris Morán en su reemplazo.
- Por Resolución N° 481-FCH-08 se aceptó la renuncia de la Prof. Silvia Castillo como representante Titular por el Claustro de Docentes, Sub Claustro de Profesores, del concurso destinado a proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Didáctica del Departamento de Formación Docente, y se designó a la Prof. María Iris Morán en su reemplazo

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

MORETTA: mociona la incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento sobre tablas de la solicitud de la Prof. Shmite en relación a la incorporación de estudiantes al proyecto de investigación “Circuitos productivos, sustentabilidad y desarrollo rural”, del cual es Directora. Justifica la urgencia



del tratamiento en la necesidad de los estudiantes de contar con la Resolución para realizar una presentación académica; y propone que se lo incorpore como tema 4 del punto Varios.

D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Sonia Griselda Suárez Cepeda en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Adquisición del Lenguaje del Departamento de Lenguas Extranjeras.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de diversas asignaturas de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Convalidar el dictado del Seminario de posgrado “*Las redes en la planificación y ordenamiento territorial*” que, bajo la responsabilidad del Mgr. Jorge Blanco, se desarrolló en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas los días 22 y 23 de septiembre y 6 y 7 de octubre de 2008.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Convalidar el dictado del curso taller “*Experiencias y prácticas en BLOGS*” que, a cargo de los Prof. Pablo Camiletti y Rubén Pizarro, tuvo lugar los días 18 de septiembre y 7 de octubre de 2008 en las instalaciones del Colegio de la UNLPam.

MIEMBRO INFORMANTE: Battistón

BATTISTÓN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Prestar aprobación a la designación de la estudiante María Estela Vinella como adscripta ad-honorem en la asignatura Introducción a la Literatura del Departamento de Lenguas Extranjeras, a cargo de la Prof. María Graciela Eliggi.

MIEMBRO INFORMANTE: Riscossa

RISCOSSA: mociona aprobación.

DI LISCIA: adelanta su abstención, ya que considera que la solicitud de la estudiante Vinella no se enmarca en las reglamentaciones vigentes; y las razones institucionales que llevaron a la misma forman parte de una irregularidad. Señala que no realizó un despacho en contrario, justamente porque los motivos exceden a la estudiante.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción de aprobación del despacho, que resulta aprobado por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Di Liscia.

CEI. 6 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. María Iris Morán en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Residencia II del Departamento de Nivel Inicial, en el marco de lo establecido por el Artículo 10º del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior dar de baja a la Prof. Morán en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Residencia II del Departamento de Nivel Inicial, en caso de hacer lugar a lo establecido en el Artículo 1º. **Asignarle** a la Prof. Morán, dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura Residencia II, funciones en las asignaturas Didáctica de Nivel Inicial y de Educación General Básica del Departamento de Ciencias de la Educación, y Residencia I del Departamento de Nivel Inicial, en caso de que el Consejo Superior haga lugar a lo solicitado en el Artículo 1º.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

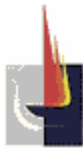
DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Designar a las Prof. María Marta Cayre, Silvia Alejandra Ferrero y Rosana Moretta como jurados titulares, y a las Prof. Liliana Campagno, María Ema Martín y María Elena Zandrino como jurados suplentes, para la evaluación de la tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación “*Concepción de hombre en los proyectos educativos institucionales: ¿reproducción o resistencia al modelo ofrecido en las normativas vigentes?*”, presentada por la tesista Melina Raquel Farías.

MIEMBRO INFORMANTE: Battistón

BATTISTÓN: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Moretta por ser parte involucrada en el proyecto.

CEI. 8 **SOBRE:** Designar a las Prof. Marta Urtasun, Dora Battistón y Marisa Elizalde como jurados titulares, y a los Prof. Aldo Reda, Diana Moro y Nilda Redondo como jurados



suplentes, para la evaluación de la tesis de Licenciatura en Letras “Eisejuaz. La otredad y la palabra”, presentada por la tesista Claudia Edith Roston.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Battistón por ser parte involucrada en el proyecto.

CEI. 9 **SOBRE:** Aprobar el Seminario de posgrado “El no aprendizaje de la Historia, Matemática y las otras ciencias en la escuela de hoy” que, bajo la responsabilidad de la Dra. Vilma Pruzzo y a cargo de los Prof. Cristina Nosei, Graciela Di Franco, Liliana Avella, Mabel Blanco, Gabriela Caminos, Aurelia García, Adriana Lozano y Pablo Zanín, se desarrollará los días 17, 18 y 24 de octubre, y 6 y 7 de noviembre en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Riscossa

DI LISCIA: plantea la posibilidad de consultar a los responsables sobre la inclusión de graduados y estudiantes como destinatarios del mismo.

MIRANDA: expresa sus dudas sobre el hecho de que figuren como responsables del dictado de un seminario de posgrado, docentes que no cuentan con nivel de posgrado.

DI LISCIA: propone la vuelta a Comisión del proyecto, y solicita que por Secretaría se consulte a las responsables sobre la posibilidad de modificar las fechas de dictado, la inclusión de graduados y estudiantes como destinatarios y la diferenciación entre responsables del dictado y colaboradores.

PRESIDENCIA: somete a votación la vuelta a Comisión, que resulta aprobada por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Dictaminar que la aprobación de defensa de Tesis de Maestrías o Doctorados es instancia evaluativa equivalente a la aprobación de Informes Finales de Proyectos de investigación acreditados en la Facultad de Ciencias Humanas. **Aprobar** el Informe Final de los Proyectos de Tesis de Maestrías o Doctorados que han sido acreditados como proyectos de investigación cuando son aprobadas dichas tesis.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 11 **SOBRE:** Acreditar el proyecto de investigación “La Educación Pública en la provincia de La Pampa: discursos, prácticas y actores sociales (1955-1970)”, dirigido por la Dra. Lucía Lionetti y codirigido por la Prof. Silvia Castillo.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 12 **SOBRE:** Dar de baja a los investigadores Maribel Adema, Jimena García Epifanio y Rodrigo Montani, y a las auxiliares de investigación Luciana Garrone y Noelia Lagomarsino del proyecto “Lenguas aborígenes de la Argentina. Estudios fonológicos, morfosintácticos, lexicográficos y discursivos”.

MIEMBRO INFORMANTE: Battistón

BATTISTÓN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 13 **SOBRE:** Dar de baja a las investigadoras María Luisa Diez, Lucía Rivas y Miriam Germani del proyecto “La FODA (Formación Docente Articulada) y el desarrollo de la reflexión crítica”.

MIEMBRO INFORMANTE: Rodríguez Carámbula

RODRÍGUEZ CARÁMBULA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 14 **SOBRE:** Incorporar a la graduada Alejandra Otamendi en calidad de tesista al proyecto de investigación “Sociedad, economía, población, política y religión en La Pampa. Un abordaje histórico (Siglos XIX-XX)”

MIEMBRO INFORMANTE: Battistón

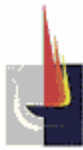
BATTISTÓN: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Di Liscia por ser parte involucrada en el proyecto.

CEI. 15 **SOBRE:** Autorizar a la Mgr. Gabriela Velázquez, Directora del proyecto de investigación “Las NTCI como posibilitadoras de la generación y el desarrollo de competencias que propician nuevas prácticas sociales de comunicación y modos de pensar”, a prorrogar la fecha de finalización del mismo hasta el 1 de septiembre de 2009. **Aprobar** cambios en la conformación del equipo de investigación del mencionado proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 16 **SOBRE:** Aceptar la evaluación del informe final correspondiente al año 2007 del proyecto “Figuraciones del Barroco en la formación del americanismo literario (1900-1940)”, de la becaria Rosario Pascual Battista y dirigido por la Dra. Graciela Salto. **Aceptar** la evaluación del informe final correspondiente al año 2007 del proyecto



“Semantismo de la reclusión”, de la becaria Melina Merlo y dirigido por la Dra. Marta Alesso.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEL. 17 **SOBRE:** Rectificar el considerando N° 19 de la Resolución N° 273-CD-08 que debe decir: “*Que el tema fue tratado en la X Sesión Ordinaria y, puestos a consideración del Cuerpo ambos despachos, sobre quince (15) consejeros presentes se decidió por mayoría de nueve (9) votos contra cinco (5) y una (1) abstención, aprobar el Despacho N° 2.*”

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación.

MIRANDA: expresa sus dudas en relación a si corresponde la rectificatoria de un considerando de una Resolución. Considera que, si bien el error se encuentra en la sumatoria, no le queda claro cuál es la constancia sobre la cantidad de consejeros presentes. Estima que es grosero y poco transparente, por lo que adelanta su abstención.

PRESIDENCIA: señala que el documento que acredita la cantidad de consejeros presentes es el Acta, que fue aprobada en la sesión correspondiente.

BATTISTÓN: manifiesta que justamente la actitud de corregir los errores cometidos, es lo que aporta transparencia.

RODRÍGUEZ CARÁMBULA: manifiesta su acuerdo con lo planteado por la consejera Battistón, en el sentido de que si se ha cometido un error en la sumatoria, corresponde la corrección del mismo.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción de aprobación presentada, que resulta aprobada por mayoría, con dos (2) abstenciones de los consejeros Miranda y Tullio.

TULLIO: justifica su abstención en el hecho de que no participó de las discusiones y de la reunión en que se trató el tema.

CLR. 18 **SOBRE:** Otorgar al Lic. Mariano Javier Oliveto licencia sin goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Literatura Argentina I del Departamento de Letras, desde el 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2008. **Prorrogar** al Lic. Oliveto la licencia otorgada en el Artículo 1°, en el caso que el docente sea designado en el mismo cargo en el año 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Rodríguez Carámbula

RODRÍGUEZ CARÁMBULA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 19 **SOBRE:** Otorgar al Mgr. Oscar Nocetti licencia con goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Profesor Asociado, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Problemática Filosófica del Departamento de Formación Docente, durante los meses de noviembre y diciembre de 2008.

MIEMBRO INFORMANTE: Folmer

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 461-FCH-08 S/: Designar al personal docente en las horas didácticas –carácter suplente–, que se enuncia en el Anexo I a partir de la fecha que figura en cada caso y hasta tanto mantenga licencia por enfermedad la Profesora Silvia Graciela Crochetti, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado en el Artículo 1° al Centro de Costos 205110010-2 (Planta Temporaria). Y por el artículo 3°: La erogación resultante será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del Presupuesto vigente.

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 462-FCH-08 S/: Aceptar la renuncia condicionada a partir del 19-SEP-08, presentada por la Profesora Alicia Edith Lluch, CUIL N° 27-04599776-1, Fecha de Nacimiento 19/09/43, en el cargo TP4 Codificación TP4 7 en la asignatura Geografía 7° Año 1ra. y 2da. División; 8° Año 1ra. y 2da. División, Tercer Ciclo EGB; TP4 Codificación TP4 9 Geografía 9° Año 1ra. y 2da. División; 2° Año 1ra. División; Reuniones de Curso de 7°, 8° y 9° Año, Tercer Ciclo EGB; en 3 horas didácticas, Codificación HD 714 a 716 Geografía 1° Año 1ra. División, Nivel de Educación Polimodal; en 3 horas didácticas, Codificación HD 717 a 719 Geografía 1° Año 2da. División, Nivel de Educación Polimodal; 1 hora didáctica, Codificación HD 304 Reuniones de Curso de 1° Año; 1 hora didáctica, Codificación HD 457 Reuniones de Curso de 2° Año; 1 hora didáctica, Codificación HD 458 Reuniones de Departamento; 5 horas didácticas Codificación HD 551 a 555, Integrante de la Junta Permanente de Clasificación para Interinatos y Suplencias del Colegio de la UNLPam; 2



horas didácticas, Codificación HD 363 y 364 Tutor de Curso de 9° Año 2da. División y 2 horas didácticas, Codificación HD 413 y 414 Tutor de Curso de 1° Año. 1ra. División, Carácter Interino - Centro de Costos 205110010 - 2 Planta Temporaria, en el Colegio de la UNLPam, hasta que se haga efectivo el otorgamiento de la jubilación ordinaria. **Aceptar** la renuncia condicionada a partir del 19/09/08, presentada por la Prof. Alicia Edith Lluch, CUIL N° 27-04599776-1, Fecha de Nacimiento 19/09/43, en 3 horas didácticas, Codificación HD 156 a 158 en la asignatura Geografía 3° Año 1ra. División Nivel de Educación Polimodal y en 1 hora didáctica, Codificación HD 159 Reuniones de curso de 3° Año, Carácter Suplente - Centro de Costos 205110010 - 2 Planta Temporaria, en el Colegio de la UNLPam, hasta que se haga efectivo el otorgamiento de la jubilación ordinaria.

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 483-FCH-08 S/: Aprobar la realización de la Conferencia “*Habermas y el derecho a no discutir*” que, a cargo del Dr. Georges Navet, se dictará el día 17 de octubre de 2008 a la hora 18.00 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la Prof. Stella Shmite, Directora del proyecto de investigación “*Circuitos productivos, sustentabilidad y desarrollo rural*”, sobre incorporación de los estudiantes Gustavo Gastón Pérez, Romina Soledad Varela, Melina Ivana Acosta y Natalia Analía Miguel en calidad de Auxiliares de Investigación al mismo.

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario de la próxima sesión.

MORETTA: propone que la misma se realice el día 31 de octubre a la hora 15.00 en la Sede General Pico.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas, treinta minutos, da por finalizada la sesión.
